



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE LAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

ACTA Nº6 TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN,
MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Don Jacinto Salvador Paredes.

VOCALES

D^a. M^a Antonia Esparza Serrano.

D. José Ángel de la Rúa Tarín

D^a. Ana Martínez Fernández

SECRETARIA:

D^a. M^a Dolores Sevilla Barcelona

Orden del día: Establecimiento de supuestos teórico-prácticos a plantear a los opositores, así como las pautas a seguir a las 11:00h del día de hoy para la realización del segundo ejercicio, prueba teórico-práctica.

En Fuente Álamo de Murcia, a 10 de julio de 2025, en edificio Cámara Agraria de Fuente Álamo, siendo las 10:30 horas, bajo la Presidencia de Don Jacinto Salvador Paredes, se reúne el Tribunal Calificador.

Se prepara todo el material necesario para realizar la prueba teórico-práctica. Se establecen los 2 supuestos teórico- prácticos de la parte específica del Temario y que guardarán relación con las tareas y cometidos propios del puesto de trabajo, a resolver por los opositores y se abre un diálogo con los aspirantes.

Una vez iniciado el llamamiento a los opositores, los candidatos D. José Luis González Ibáñez y D. Sergio Sánchez Lorente no se presentan a la realización del segundo ejercicio de la oposición.

En el transcurso del ejercicio se va evaluando a cada aspirante, siendo la puntuación la siguiente:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION PRUEBA TEORICA- PRÁCTICA
23XXXX62-E	ÁNGEL NAVARRO MIGUEL	9
23XXXX48-S	CEGARRA GAMBIN FULGENCIO RUBÉN	9
52XXXX62-C	GOMARIZ BOLARÍN JOSÉ	7.5
23XXXX66-J	MARTÍNEZ VERA TOMAS	9
23XXXX57-H	MENDOZA VIVANCOS PEDRO JOSÉ	8
22.XXXX48-J	PERÉZ BAÑOS FRANCISCO	9
23XXXX92-T	SANCHEZ LORENTE ANTONIO LUIS	5
44XXXX19-L	VALENZUELA GAMEZ JOSE	7
53XXXX11-T	VIZCAINO SÁNCHEZ FRANCISCO	5

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo 12.30 horas de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta que firman los señores asistentes, conmigo, la Secretaria, de que certifico, en Fuente Álamo de Murcia, documento firmado electrónicamente.